



TITA BARAHONA ENTREVISTA

en castellano

Tita Barahona es militante del Espacio de Encuentro Comunista y redactora de Canarias Semanal. En la siguiente entrevista desarrolla por una parte, un análisis sobre la situación de la mujer proletaria y en general de la clase obrera en la situación que el Covid-19 ha creado a nivel mundial. Por otra parte, nos habla de las consecuencias que todo esto tendrá en la clase obrera, con la aceleración de la crisis socioeconómica en consecuencia de la crisis sanitaria y de la propuesta política capaz de planificar la sociedad en base a los intereses de toda la humanidad, creando las condiciones para la supresión de todas las opresiones.

-Ha quedado en evidencia que el Covid-19 ha creado una situación de crisis sanitaria, pero desde una perspectiva de clase no podemos dejar de lado el análisis de las consecuencias que acarrearán las decisiones económicas y políticas tomadas al respecto. ¿Cuál es el análisis que haces en cuanto a la gestión de la pandemia y las consecuencias inmediatas de las medidas laborales, sociales y económicas?

La gestión de la pandemia por parte de las instituciones del Estado ha sido, aparte de tardía, ineficaz para prevenir la escalada de contagios y muertes de las pasadas semanas. Si algo ha quedado claro en este corto pero intenso espacio de tiempo es que el paulatino desmantelamiento de la sanidad pública nos ha dejado a la clase trabajadora, que en su mayoría dependemos de ella, sin equipamientos y personal suficientes para afrontar una crisis sanitaria de esta magnitud, mientras la sanidad privada retiene, por ejemplo, cantidades de respiradores que no ponen a disposición, ni el Estado les obliga a ello.

Por otro lado, la desindustrialización producida en Europa y otros países del centro capitalista en las últimas décadas ha anulado la capacidad de producir, con la debida celeridad, esos equipamientos, que podrían haber salvado muchas vidas. Fabricar mascarillas, guantes y respiradores, o no exponer a los trabajadores innecesariamente a una enfermedad con consecuencias fatales, no debería ser una prueba insuperable en pleno siglo XXI. Si el capitalismo no está pasando la prueba de esta pandemia es porque no es el sistema capaz de liberar las fuerzas productivas de que disponemos a día de hoy.

El hecho de que el sistema no pueda reaccionar ante las necesidades vitales de la mayoría pone de manifiesto que su único interés es la obtención de beneficios privados, no la satisfacción de las necesidades humanas ni la solidaridad de la que tanto hablan los políticos de la UE y sus Estados miembros. De ahí que estemos últimamente asistiendo al lamentable espectáculo del robo de cargamentos de material sanitario de unos Estados a otros, o la negativa de ayuda a los países que sufren las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos y son por ello más vulnerables a los efectos de la pandemia (Venezuela e Irán, entre otros).

En las pasadas semanas, el gobierno de Pedro Sánchez, el Banco Central Europeo y otros gobiernos mundiales han ido concretando su estrategia para superar esta crisis. Salvando los discursos grandilocuentes para impresionar a la ciudadanía, lo que queda claro es que van a rescatar a las grandes empresas. En Estados Unidos, el rescate recientemente aprobado, llamado eufemísticamente Ley de Estímulo, convierte en calderilla el que hicieron en 2007-08 con motivo de la crisis de las hipotecas *subprime*.

Las medidas que están intentando tomar gobiernos aparentemente tan dispares como el estadounidense, el británico, el alemán o el español son, primero, liberar a las empresas, durante el período de pandemia, de los trabajadores con contratos indefinidos a los que no pueden usar productivamente (es decir, que no pueden producir plusvalía para la empresa), flexibilizando el recurso a despidos temporales en aquellos países donde la legislación laboral todavía no lo permita. En segundo lugar, dado que el tipo de contratación de muchos trabajadores permite prescindir de ellos sin miramientos, se establecen unas medidas mínimas de asistencia social como son evitar cortes de luz o agua, paralizar los desahucios hipotecarios, prorrogar del desempleo, etc.

El plan de choque propuesto por la Unión Europea consiste en la liberación de miles de millones a las empresas para mantenerlas con vida ante el parón de la producción y el consumo. Por ello autoriza a los gobiernos a saltarse temporalmente los límites del déficit, que hasta ahora habían sido intocables. Pero en ningún momento se obliga a tomar las medidas realmente dirigidas a salvar vidas, como sería decretar el aislamiento de los que no realizan una actividad imprescindible socialmente, prohibir los despidos bajo cualquier tipo de contrato, asegurar los ingresos a los autónomos afectados, establecer el control centralizado de todos los recursos públicos y privados dirigidos a combatir la pandemia, y facilitar las máximas medidas de protección a quienes deben seguir trabajando en público.

En lugar de esto, estamos viendo que, en Europa, muchos trabajadores con contratos temporales, autónomos y falsos autónomos se están quedando sin trabajo o se les están aplicando ERTE's (Expedientes de Regulación Temporal del Empleo) sin garantías de que esos puestos se vayan a recuperar. Es más, se ha sabido que algunas empresas que han declarado ERTE's están obligando a los trabajadores a seguir asistiendo a los puestos de trabajo. Y las ayudas, con fondos ICO, a los autónomos se canalizan a través de los bancos, que a su vez obligan a los solicitantes a suscribir seguros de vida de coste elevado, algo que ya se ha denunciado.

Los “permisos remunerados recuperables” que ha decretado el gobierno español son, en realidad, pan para hoy y mayor explotación para mañana. En los sectores que lo permiten, se está obligando al teletrabajo que, en general, consume más horas. Y en aquellos que los gobiernos han considerado “actividades esenciales”, los trabajadores hacen jornadas extenuantes y en muchos casos sin protección contra el contagio.

En resumen, el conjunto de las medidas se puede entender como que los Estados ponen al ralentí el motor económico mientras lo necesite el aislamiento, y durante ese tiempo mantienen el control social con gasto asistencial.

-Esta situación ha demostrado la importancia de ciertos sectores laborales feminizados y muy precarizados. ¿Qué repercusión está teniendo concretamente sobre las condiciones de vida y laborales de estas mujeres trabajadoras? ¿Qué consecuencias han tenido las medidas tomadas por el gobierno en cuanto a estos sectores?

Me parece necesario aclarar, antes de nada, que por mujeres trabajadoras no sólo nos referimos a las que tienen un empleo, sino también a las amas de casa -estén o no en búsqueda de empleo- cuya subsistencia depende de los ingresos salariales de otros miembros de sus familias, así como a las pensionistas. Todas o casi todas ellas realizan trabajos no remunerados, sea en el ámbito doméstico o comunitario.

En todo el mundo capitalista y en particular en el Estado español, el mercado de trabajo femenino está en buena medida escorado hacia las actividades peor remuneradas, aunque su utilidad social sea indudable, como son, por ejemplo, la enseñanza primaria, la atención a la infancia y personas dependientes, la sanidad, el procesamiento de alimentos, la hostelería, la limpieza, el servicio doméstico, etc.; así como hacia las relaciones laborales más precarias traducidas en contratos a tiempo parcial, temporales, por horas o incluso sin contrato, como es el caso de muchas empleadas de hogar. Aunque aún no contamos con cifras oficiales, los despidos y ERTES pueden estar recayendo en una parte importante de esta fuerza laboral femenina.

En el caso de las empleadas de hogar, no deja de ser sorprendente que el gobierno español las haya incluido en la nómina de “actividades esenciales”, obligando a quienes lo realizan a acudir a las casas con el riesgo de contagio que ello implica, cuando es un trabajo -ya sea limpieza o cuidados- que puede ser realizado por los propios empleadores, máxime si están en confinamiento. Creo que con esta medida se ha querido salvaguardar, primero, el ingreso de estas trabajadoras -ya que el Estado no está dispuesto a darles “permisos remunerados recuperables”-; y, segundo, proteger la comodidad de los “señoritos” que no están dispuestos a prescindir temporalmente de estos servicios. En este sector hay, además, trabajadoras que no tienen contrato, trabajan en negro, y muchas son inmigrantes. Aquí ya podemos dar cifras. Según la Asociación de Servicio Doméstico Activo, son el 40 por ciento, que han quedado excluidas del subsidio temporal de desempleo que el gobierno español ha incluido en su último paquete de medidas paliativas.

Hay también otro aspecto importante que está afectando de manera especial a muchas mujeres trabajadoras: la dejación que están haciendo las Administraciones Públicas de su responsabilidad sobre niños, ancianos y otras personas dependientes,

con el cierre de colegios, guarderías, centros de día, etc., sin dar alternativas. El grueso de esta responsabilidad está recayendo sobre los hombros de las mujeres. Las mismas mujeres y los mismos “trabajos de cuidados” que tanto alaban desde el gobierno así llamado “feminista”.

Se está dando el caso de mujeres que tenían un empleo y se han visto obligadas a abandonarlo por tener que cuidar a hijos pequeños, parientes enfermos o ancianos, por carecer de recursos familiares o económicos para contratar a otras personas que las suplían. Y de todas ellas las más afectadas son las familias monoparentales, que en su mayor parte se componen de mujeres solteras o divorciadas, ya que en muchos casos no pueden permitirse perder el empleo, si es que han tenido la suerte de no verse afectadas por despidos, ERTE's o -peor- por la propia pandemia.

Otras trabajadoras que no han perdido el empleo y lo tenían a tiempo completo, se han visto en la necesidad de cambiarlo a tiempo parcial si la empresa se lo ha facilitado, con el mismo objetivo de compaginar el empleo con la sobrecarga doméstica. Las que, con cargas familiares, continúan realizando jornadas completas en aquellos sectores incluidos en las “actividades esenciales” -o las que se ven obligadas al teletrabajo en casa- y no tienen apoyo familiar, se ven sometidas a unos elevados niveles de estrés con menoscabo de su salud física y psicológica.

La verdadera “crisis de los cuidados”, de la que tanto hablan las feministas que están ahora en el gobierno, no es otra que la ausencia total de alternativas o incluso de meras propuestas. Nada han dicho sobre revertir los recortes brutales que en las legislaturas pasadas se hicieron a la Ley de Dependencia, especialmente grave en la Comunidad de Madrid, que, al menos, facilitaba ciertos ingresos a las cuidadoras y cuidadores. Se les llena la boca de hablar de conciliación familiar, pero ya han dicho que no van a abolir las últimas reformas laborales, con lo cual todo el grandilocuente programa del Ministerio de Igualdad se queda en papel mojado. Esa es la verdadera “crisis de los cuidados”: mucha producción académica (artículos, tesis, seminarios, etc.) sobre el tema de los cuidados, mucho discurso y ninguna acción concreta.

Otro aspecto sobre el que no se está actuando es el de las familias de clase obrera que no cuentan con ordenadores en sus casas o contratos de ADSL, porque no pueden costearlos, con lo cual los niños y niñas en edad escolar de estas familias se están viendo privados de las clases y otras actividades online que han organizado los colegios e institutos. Suponemos que los propios centros tomarán medidas para paliar este problema, pero el Estado, de momento, parece que se ha desentendido.

¿Y qué decir del mundo opaco de la prostitución a la que se ven abocadas u obligadas las mujeres con menos recursos, muchas inmigrantes? De los numerosos clubes de alterne y pisos donde se ejerce, muy poco trasciende. El mes pasado se cerró un club de alterne en Tenerife porque seguía con la “actividad” sólo que a puerta cerrada; actividad en la que no son suficientes mascarillas o guantes para prevenir el contagio.

-En una lectura del EEC comentabais que “en esta situación no es correcto hablar de la previsible crisis del coronavirus, sino de la previsible crisis capitalista que está siendo precipitada -en esta ocasión- por la aparición de una pandemia”. ¿Qué previsión se puede hacer de la crisis que se desencadene de esta situación? ¿En qué posición puede quedar la clase obrera?

Cuando el día a día se normalice, el mercado laboral -de nuevo "libre"- se encargará de llevar el paro al nivel que la crisis lo requiera y nos tememos que será alto. En Estados Unidos ya se están previendo unos índices -reales, no los ficticios de las estadísticas- verdaderamente alarmantes, de más del 40 por ciento a medio plazo; pero esta tendencia no parece que vaya a revertir una vez se considere superada la crisis de la pandemia. El rescate a las empresas convertirá la deuda privada en pública, es decir, la pagaremos la clase trabajadora, como en ocasiones anteriores. Seguirán los recortes a los servicios públicos a unos niveles que superarán los de la crisis anterior. En definitiva, ante la perspectiva de una plusvalía en descenso con motivo de la crisis, la reacción del capital será incrementar la explotación del trabajo.

Es muy probable que las medidas asistenciales se prorroguen, ya que es previsible una crisis social de tal magnitud, que haga necesario el socorro más elemental. En Estados Unidos estamos viendo ya larguísimas colas para acceder a los bancos de alimentos, y aquí, en España, algunas parroquias están colapsadas por el incremento de peticiones de ayuda, dados unos servicios sociales públicos escasamente dotados. Incluso no es descartable que estas medidas asistenciales tengan que acabar incluyendo a autónomos y a asalariados temporales no recontractados, si es necesario para mantener la paz social. Pero la moratoria de los desahucios acabará y, ante la ausencia de regulación del sector de la vivienda, que la haga accesible a las familias con menos recursos, cada vez veremos a más trabajadores en infraviviendas, viviendo en vehículos o directamente en la calle, como ocurre ya en Estados Unidos. Los "microcréditos" que ha ofrecido el gobierno español para el pago de alquileres no harán sino incrementar el endudamiento de estas familias.

Los trabajadores que mantengan el empleo restringirán el consumo por prudencia. Los empresarios pueden optar por no invertir ante unos beneficios inciertos. Las empresas más débiles o que han visto su negocio cercenado (como las de transporte y turismo) pueden quebrar o hacer ajustes de plantilla. Las empresas que se mantienen de contraer deuda pueden ver que se les cierra el grifo del crédito si los prestamistas se vuelven cautos. Las que no puedan pagar sus deudas podrían desencadenar una crisis del sector financiero peor que la de 2008. Es muy fácil que la situación se precipite en una crisis declarada de oferta y demanda, imparabile y de alcance impredecible.

Las relaciones laborales llevan tiempo en camino de retornar a formas que no conocíamos desde el final de la II Guerra Mundial: despido libre, contratos no fijos, abolición del salario indirecto -en forma de prestaciones sociales- o diferido -en forma de pensiones. Ya hay proyecto de instaurar una especie de mezcla entre lo que se conoce como "mochila austriaca" y "renta básica", que garantice unos ingresos mínimos. Pero, ojo, porque esta medida está diseñada para acabar con los derechos sociales a los que me he referido y que la clase trabajadora arrancó con sus luchas. Este es un debate que debemos tener para ir aclarando bien las cosas, porque a lo que se tiende con estas medidas -que son, en todo caso, "de gracia", y lo mismo que se dan se pueden quitar- es a transformar el Estado Social en un sistema benéfico-caritativo similar a lo que tuvimos en épocas pasadas. Aparte, surgirán, sin duda, los discursos reaccionarios contra los "parásitos que viven del trabajo ajeno" con el fin de

dividir más a la clase trabajadora. Si el capital logra implantar este proyecto y avanzar en la precarización del trabajo, nos convertiremos en obreras y obreros en condiciones similares a las que tenían nuestros antepasados del siglo XIX y primeras décadas del XX, sólo que con teléfono inteligente, que, además de herramienta laboral en los nuevos sectores uberizados -la llamada *gig economy*- , lo es también -y muy potente- de control social.

Seguramente se reduzca drásticamente el empleo en las Administraciones Públicas - como se está produciendo también en la banca- a través de robots y el uso de las tecnologías digitales e Internet. Ya está habiendo proyecto de convertir en teletrabajo servicios que hasta ahora se han prestado presencialmente, como la enseñanza o incluso la atención sanitaria, transformando a sus trabajadores de asalariados a falsos autónomos, diciendo adiós a la jornada de ocho horas, de la que ya se han despedido, de hecho, en muchos sectores por la obligación de hacer horas extraordinarias incluso no pagadas.

Y es muy posible también que haya un recorte en las libertades democráticas -de reunión, expresión, manifestación-, del derecho de huelga e incluso de sindicación, que son tan necesarias a la clase trabajadora.

Así que, en efecto, no estamos ante la crisis del coronavirus, sino ante una crisis capitalista de largo recorrido que está siendo precipitada por la pandemia actual y puede tener consecuencias muy dramáticas para nuestra clase.

-La historia nos ha enseñado que los momentos de crisis, son momentos de aumento de las contradicciones del capital, en los que el movimiento revolucionario debe más que nunca profundizar en su labor política. ¿Cuáles son las urgencias de la organización de clase? ¿Y cuál el de las mujeres comunistas?

Está claro que se está agudizando la contradicción capital-trabajo así como también las contradicciones entre distintos bloques de la clase capitalista mundial. El problema es que la lucha de clases, desde los años 70 del pasado siglo en que se inició el último ciclo de crisis capitalista, la está ganando el capital, porque a la clase obrera nos ha pillado desarmada, sin organizaciones que defiendan nuestros intereses. Los sindicatos tradicionales se convirtieron en departamentos de la patronal, los antiguos partidos socialistas se pasaron al credo liberal y los comunistas al reformismo socialdemócrata, que no aspira a superar el marco del capitalismo. Por eso ha sido posible poner en marcha toda esa desregulación del mercado de trabajo, el progresivo recorte de los derechos sociales y el descenso de los salarios reales durante las cuatro últimas décadas.

La única salida es construir una organización obrera, independiente, que parta de un análisis de la situación actual con perspectiva histórica y con datos empíricos, objetivos, para poder actuar de forma eficaz y colectivamente sobre ella. Ya se están produciendo respuestas a esta crisis en forma de huelgas y otras movilizaciones obreras en Europa y otros países; pero la labor de una organización revolucionaria es

trabajar para que estas movilizaciones no queden aisladas, reducidas a solucionar problemas puntuales o sectoriales, sino unirlos y dotarlos de una estrategia dirigida a superar el marco de capitalismo. Para ello es necesario acabar con los sectarismos y la atomización que han caracterizado a la izquierda anticapitalista; es necesario generar conciencia de clase, la conciencia de que, independientemente de donde hayamos nacido, pertenecemos a la clase cuya subsistencia depende de un salario y, por ello, tenemos intereses comunes. La clase obrera no tiene patria, como tampoco la tiene el capital.

Una organización revolucionaria debe trabajar para abrir espacios autónomos de aprendizaje, de ayuda mutua, de comunicación e intercambio. Es una labor tan ingente como urgente, si no queremos sucumbir a la esclavitud a la que la burguesía nos aboca; si no queremos vernos privados de los recursos naturales que son la base de nuestra supervivencia. Es una tarea difícil porque hoy la burguesía cuenta con los mecanismos de manipulación y control ideológico y social más potentes de la historia. De ahí que sea tan necesaria la creación y mantenimiento de nuestros propios medios de comunicación y formación, y que quienes hemos podido acceder a la enseñanza superior nos dirijamos a nuestras compañeras y compañeros con menor nivel formativo huyendo de lenguajes alambicados y academicistas, con claridad y sencillez.

Para que esa organización obrera revolucionaria e internacionalista surja y se consolide, es imprescindible el compromiso real, militante, de sus miembros; es crucial que a la cabeza de nuestras prioridades -en la medida que lo permitan las circunstancias personales de cada uno y una- se sitúe el trabajo político para construir unidad y la conciencia de clase.

La solución a nuestros problemas sólo pasa por poner en manos de los productores el control de la producción, de forma planificada y democrática, es decir: por la construcción del socialismo. Pero, en la situación actual en la que se halla la clase trabajadora, carente de una organización política y sindical potente, no podemos hacer llamamientos a “asaltar el palacio de invierno”, sino comenzar exigiendo medidas concretas y realizables como el seguro de desempleo garantizado, sin que tenga repercusión en la declaración de la renta; la reversión de la privatización de la sanidad y la enseñanza, de las reformas laborales...; porque organizándonos para luchar por estas y otras reivindicaciones más pegadas a la realidad del momento es como podremos ir avanzando políticamente hacia objetivos más ambiciosos.

Las mujeres comunistas tenemos un doble compromiso. Por un lado, implicarnos en la lucha de nuestra clase y, por otro, trabajar dentro de ella y de nuestras organizaciones para acabar con el machismo y conseguir que la igualdad entre los sexos sea una realidad. Nuestra labor se debe orientar a la mejora de las condiciones de vida y trabajo de las mujeres proletarias y su formación política, creando espacios propios aunque en ningún caso separados de la organización de clase.

El machismo, el racismo, la xenofobia, la homofobia... son formas de opresión que el capitalismo fomenta porque dividen a la clase trabajadora y son alimento del fascismo, que hoy asoma su cabeza orgullosa, de nuevo, y nos apela ante una izquierda real desarmada.

Aunque no podemos esperar que el Estado, que no es sino el consejo de administración del capital, como señaló Marx, resuelva los problemas derivados de nuestra explotación como trabajadoras y nuestra opresión como mujeres, sí que debemos confrontarlo poniéndolo ante sus propias contradicciones, exigiendo -ya que tanto parece preocuparse por nuestro “empoderamiento”- que nos facilite el acceso a la educación superior eliminando la brutal subida de las tasas académicas y el drástico recorte en las becas; que nos dote de guarderías públicas, de centros de día para los dependientes, de comedores escolares donde no se dé a nuestros hijos comida-basura, de acceso gratuito a los anticonceptivos y la interrupción de la gestación, a la sanidad universal que cubra también a las trabajadoras y trabajadores inmigrantes aunque no estén regularizados, a centros de acogida bien dotados y ayudas para las mujeres maltratadas y víctimas de violencia sexual y la prostitución...; porque los “techos” que nos invitan a romper no son de cristal -como los de las burguesas-, sino de duro cemento.

Junto a ello, la otra pata de nuestro trabajo político debe consistir en actuar en los espacios donde nos desenvolvemos (lugar de trabajo, barrio, centro educativo, asociaciones...) e ir creando con las mujeres y hombres de nuestra clase un tejido colaborativo de apoyo mutuo.

En la lucha por la emancipación de las mujeres, las comunistas debemos poner en primer plano la contradicción de clase, organizarnos con nuestra clase y poner en evidencia que las medidas del feminismo reformista sólo son en buena medida realizables para las mujeres de su clase, no para nosotras. Debemos igualmente abrir espacios propios e independientes de formación en los que rescatemos la fértil tradición de estudios marxistas sobre la opresión femenina y de la lucha de las mujeres trabajadoras por su emancipación, lo que equivale, en definitiva, a recuperar nuestra historia y a partir de ella seguir construyendo teoría y práctica. Por eso debemos también luchar por que el 8 de Marzo vuelva a ser el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, conmemoración que surgió en 1910, durante la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas.